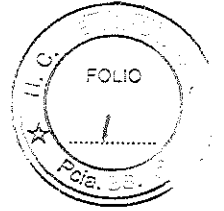




*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

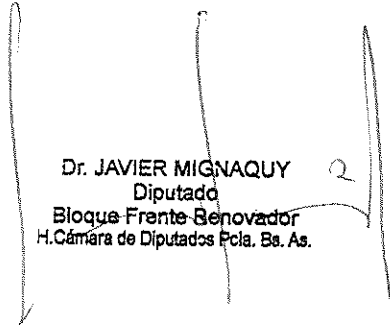


PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

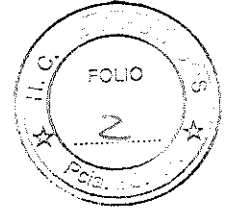
DECLARA

Adherir al “Día Mundial de la Salud Sexual” que se celebra el próximo 4 de septiembre de 2018.-


Dr. JAVIER MIGNAQUI
Diputado
Bloque Frente Renovador
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

El presente proyecto de declaración tiene por objeto adherir al “**Día Mundial de la Salud Sexual**” que se celebra el próximo 4 de septiembre de 2018.-

En 2010, la Asociación Mundial para la Salud Sexual (WAS) hizo un llamado a todas sus organizaciones miembros y todas las organizaciones no gubernamentales para celebrar, cada 4 de septiembre, el Día Mundial de la Salud Sexual, en un esfuerzo para promover una mayor conciencia social de la salud sexual en todo el mundo.-

El primer Día Mundial de la Salud Sexual fue presentado con el lema “Hablemos de eso” para comenzar a romper miedos y tabúes que rodean la sexualidad. El tema del DMSS 2010 fue abordado en diversos foros en todo el mundo, muchos de ellos fueron discusiones intergeneracionales.-

¿Cuántos países han participado en DMSS?.-

El Día Mundial de la Salud Sexual es una celebración global relativamente nueva que depende del trabajo comprometido y voluntario. Hasta la fecha, tenemos informes de que más de 35 países han participado, entre ellos: Italia, Suecia, Brasil, Venezuela, Chile, Cuba, Japón, Líbano, Croacia, Pakistán, Irán, Australia, México, Austria, Colombia, Puerto Rico, España, Argentina, Turquía, Perú, EE.UU, Macedonia, Nicaragua, Indonesia, Lituania, El Salvador.-

Los países organizadores han llevado las actividades del DMSS a las escuelas, medios de comunicación, hospitales, bibliotecas, universidades, plazas públicas, salas de arte, grupos de teatro, etc.-

El DMSS busca expandirse a diferentes contextos sociales a través de la imaginación de sus organizadores. La WAS quiere asegurarse de que las cuestiones de salud sexual sean ampliamente discutidas en todas partes.-

Por lo expuesto, solicito a los Señores Legisladores se sirvan acompañar la presente iniciativa con su voto afirmativo.-

Dr. JAVIER MIGNAQUY
Diputado
Bloque Frente Renovador
I. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.